

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Sergio Rico Martín

LOS VOCALES:

D. Lorenzo Mariano Juárez

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B4_255

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: Enfermería

Área: Enfermería

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11h20' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 5 de septiembre de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

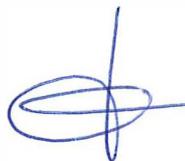
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Sergio Rico Martín



Lorenzo Mariano Juárez

Nº de acta: 2.1
 Plaza: B4_255
 Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
 Depto.: Enfermería
 Área: Enfermería
 Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
 Centro: ---
 Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5884***	ARAUJO BLESA, MARTA	N Código QR revocado
2	***8051***	CASAS MÉNDEZ, CARLOS	S
3	***1247***	COBOS MORENO, PAULA	S
4	***9843***	DOMÍNGUEZ BECERRA, GEMMA	S
5	***7555***	DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER	S
6	***6580***	FABREGAT FERNÁNDEZ, JUAN	S
7	***9067***	GARCÍA BERMEJO, MARÍA	S
8	***8280***	GARRIDO CHAMORRO, ANA MARÍA	N Código QR revocado
9	***6932***	GIL VELLARINO, MARÍA JOSÉ	S
10	***7936***	HERRERO RODRÍGUEZ, SUSANA	N Código QR revocado
11	***9952***	LOBO MORENO, ELENA	S
12	***3792***	MORCILLO BARRANTES, MARÍA ISABEL	S
13	***5575***	PANIAGUA VIVAS, MARÍA SANDRA	S
14	***8439***	PÉREZ CORRALIZA, CAROLINA	S
15	***8274***	SAYAGO JEREZ, MARÍA	S
16	***4063***	TORRES PÉREZ, ALBA	N Código QR revocado

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 5 de septiembre de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Carballo



Sergio Rico Martín



Lorenzo Mariano Juárez

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Bolsa B4_255 (Concurso B4. Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Enfermería; Diplomatura en Enfermería.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cursos de programa de doctorado, máster de investigación en la rama de las Ciencias de la Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Área de conocimiento específica/idónea: Tesis defendida en el ámbito de la Enfermería
- Área de conocimiento afín: Tesis defendida el resto de las ramas de las Ciencias de la Salud.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 6 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Enfermería (no Podología)
- Área/s de conocimiento afín/es: Podología

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Campo específico/idóneo: Docencia en las áreas Intervención Sociocomunitaria (108) Procesos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico (117); Procesos Sanitarios (118); Laboratorio (208); Procedimientos de diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos (219); Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (220).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Enfermería (no Podología)
- Área/s de conocimiento afín/es: Podología

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional o Q1 del SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 de SPI nacional

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:



- Área de conocimiento específica/idónea: Enfermería (no Podología)
- Área/s de conocimiento afin/es: Podología

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional o Q1 del SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 de SPI nacional

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Ejercicio de la profesión de enfermería, tanto en la administración pública como en empresas públicas o privadas bajo el grupo de cotización 01 o 02 en la vida laboral.

Actividad/es profesional/es afines: -----

Cáceres, 5 de septiembre de 2023

VºBº La presidenta,

el secretario

el vocal